

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio del año dos mil veintidós, se enlazan mediante videollamada, en la plataforma zoom, previa convocatoria, la **Ing. Edith Aparicio Martínez**, Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano y Presidenta del Comité de Control Interno; el **L.C.P. Francisco López López**, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno; la **Lic. Imeoneli Morales Santos**, Subsecretaria de Planeación y Desarrollo y Vocal A del Comité de Control Interno; el **Lic. Adrián Cruz Martínez**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B del Comité de Control Interno; el **Lic. Juan José Moreno Luna**, Jefe del Departamento de Desarrollo Económico y Vocal C del Comité de Control Interno; **Lic. Irais Mora Mateo**; Jefa del Departamento de Fortalecimiento a las Mujeres Indígenas y Afromexicanas y Coordinadora de Control Interno; la **Arq. Rosalía Villanueva López**, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento y Enlace del Sistema de Control Interno; la **Lic. Margarita Sánchez Rojas**, Jefa del Departamento de Fomento de las Culturas, Lenguas y Medicina tradicional y Enlace de Administración de Riesgos, todas y todos integrantes de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y la **Lic. Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
- X.-ASUNTOS GENERALES. -----
- XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el L.C.P. **Francisco López López**, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los presentes en uso de la voz, refiere que previamente a la celebración de la presente sesión solicitó y revisó las acreditaciones de los miembros de este Comité, procediendo al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**)

Una vez realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos los mencionados en el preámbulo de esta acta, la **Presidenta del Comité de Control Interno, Ing. Edith Aparicio Martínez** hace de conocimiento, que existe Quórum legal requerido para la celebración de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y declara formal y legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal y pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, de dicho Acuerdo.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el **29 de abril del año 2022**, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la palabra, el L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la **Primera Sesión Ordinaria 2022**, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:

1ASESIÓN2022/SEPIA/ACUERDO1: La Coordinadora de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, **Lic. Irais Mora Mateo**, remitirá a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral de PTCl a más tardar el 21 de julio de 2022. ---

Seguimiento: En uso de la voz la **Coordinadora de Control Interno refiere que** el segundo reporte de Avance Trimestral de PTCl se encuentra en proceso de elaboración para remitirlo con fecha límite al 29 de julio, dando cumplimiento en el tiempo establecido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Estado: En proceso.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS.

Respecto a este punto el L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, informa que se enviaron al Archivo General mediante correo electrónico los proyectos de: Actas de actualización del Sistema Institucional del Archivo, Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario, Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para su revisión, en espera de respuesta. Asimismo, se llevará a cabo una capacitación sobre el Cuadro General de Clasificación Archivística el día 27 de julio del presente año.

Cédula de Situación Crítica 2:

PROBLEMÁTICA:

En uso de la palabra, el L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, informa que con fecha 12 de febrero del 2022 fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Reglamento Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, así mismo se encuentra en estado de revisión la normativa del Proyecto del Manual de organización, recibido el 07 de julio del presente año en la Secretaría de Administración.

ESTADO: En Proceso.

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

a) Programas Presupuestarios.

En uso de la palabra, el L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, informa que mediante el Programa Operativo Anual 2022, la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, tiene establecido el Programa 145: Desarrollo Integral e Intercultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas cuyo objetivo es fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población Oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno. Se anexa Matriz de Indicadores para Resultados 2022: **(Anexo 2)**.

b) Proyectos de Inversión Pública.

El L.C.P. **Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, informa que la Secretaría de Finanzas a través de los oficios: SF/SPIP/DPIP/RAX8/0289/2022 de fecha 18 de abril del 2022 autorizó recursos, para la realización del PROGRAMA DE FORMADORAS Y FORMADORES CULTURALES PARA LA SALVAGUARDA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS. **LENGUAS VIVAS 2022**. Del mismo modo a través del oficio SF/SPIP/DPIP/RAX8/0397/2022 de fecha 09 de mayo del 2022 autorizó recursos, para la realización del PROGRAMA DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. **FONDO SEMILLA 2022**. Asimismo, a través del oficio SF/SPIP/DPIP/RAX8/0547/2022 de fecha 13 de junio del 2022 autorizó recursos, para la realización del PROGRAMA DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. **VENTANAS DE CONOCIMIENTO 2022**. También por medio del oficio SF/SPIP/DPIP/RAX8/0567/2022 de fecha 14 de junio del 2022 autorizó recursos, para la realización del PROGRAMA DE ESTÍMULO AL MÉRITO ACADÉMICO DE LAS JUVENTUDES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. **SEMILLAS DE TALENTO 2022**. Por último, a través del oficio SF/SPIP/DPIP/RAX8/0607/2022 de fecha 27 de junio del 2022 autorizó recursos, para la realización del PROGRAMA DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROMEXICANA. **MUJERES DEL MAÍZ 2022**, mismos que forman parte de los recursos adicionales autorizados a la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano para el ejercicio fiscal 2022 para Programas de Inversión. **(Anexo 3)**.

c) Pasivos laborales contingentes.

El Lic. **Adrián Cruz Martínez**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B del Comité manifiesta que aún no han dictado laudo de los pasivos laborales contingentes registrados en la contabilidad de esta Secretaría correspondientes a:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- C. Marco Antonio Villegas Santiago, con número de expediente **150/2019**, situación procedimental: se encuentra en espera de emisión de Laudo por parte de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del estado. -----
- C. Francisco Eduardo Hernández Calvo, con número de expediente **0282/2018**. Situación procedimental: Celebración de audiencia trifásica. -----
- C. Elías Martínez Pérez, con número de expediente **182/2011**, situación procedimental: En espera de la celebración de audiencia trifásica, ante la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. -----

Asimismo, informa que hasta el momento no se tiene pendiente de ejecutar laudo alguno a favor de algún trabajador o ex trabajador de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - El Lic. Juan José Moreno Luna, Jefe del Departamento de Desarrollo Económico y Vocal C de este Comité, informa que se tienen un avance del Plan Institucional de Tecnologías de Información de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, cuyo contenido presenta el siguiente avance el cual se anexa a la presente acta. **(Anexo 4):** -----

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -La coordinadora de Control Interno manifiesta que será enviado el Segundo Reporte de Avance Trimestral de COCOI, de manera digital a más tardar el día 29 de julio del presente año, a la Dirección de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental por oficialía de partes de la SEPIA. Mismo que hasta el momento presenta el siguiente reporte: ninguna concluida en el trimestre citado, 6 acciones con un avance menor o igual al 50% y 7 acciones pendientes sin avance, sin embargo hace mención que conforme a lo calendarizado, la mayoría de las acciones de mejora tendrán su cumplimiento en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- La Coordinadora de Control Interno informa que mediante el oficio SCTG/SASO/DCIGP/451/2022 la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió a la SEPIA el Informe de evaluación del **Primer Reporte de Avance Trimestral** del PTCI 2022, considerándolo congruente y dio por acreditado un avance del 23.52% respecto al avance en las acciones de mejora comprometidas para este año, manifestando lo siguiente: 4 acciones concluidas, 3 acciones en proceso con avance acumulado menor o igual al 50% y 10 pendientes si avance en el trimestre respectivo. -----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.- En uso de la voz, la Lic. Margarita Sánchez Rojas, Enlace de Administración de Riesgos del Comité, informa que se pospone para el próximo trimestre la activación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, en donde participarán todos los responsables de las diferentes áreas de esta Secretaría, toda vez que los manuales de organización y manual de procedimientos de la SEPIA se encuentran en proceso de validación ante la Secretaría de Administración y de elaboración respectivamente, una vez validados, se podrá avanzar en la elaboración de los lineamientos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; para dar cumplimiento al PTCI 2022 de la SEPIA. -----

b) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.- En uso de la voz, la Lic. Margarita Sánchez Rojas, Enlace de Administración de Riesgos, informa que la SEPIA aún no cuenta con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), debido a que está en proceso de validación el manual de organización y en proceso de elaboración el manual de procedimientos de la SEPIA, de tal

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

manera que permita una clara identificación de las actividades que debe contener su PTAR.-----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.-----

Toma la palabra el **L.C.P. Francisco López López**, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité, quien informa que hasta el día de hoy, en la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, no existen quejas, denuncias e inconformidades recibidas u observaciones por parte de alguna instancia fiscalizadora.-----

X. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **L.C.P. Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta a todos los integrantes del Comité que de acuerdo al numeral 27 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en donde se establece que el desarrollo de las sesiones podrán llevarse a cabo de manera presencial, videoconferencia u otros medios similares que permitan analizar, plantear y discutir en tiempo real, los asuntos y sus alternativas de solución, en ese sentido, con el propósito de darle el seguimiento correspondiente a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional y acatando también las instrucciones emitidas por las Instituciones de Salud en nuestro Estado para la prevención en la propagación del virus COVID-19 la presente sesión fue programada y desahogada por medio de videoconferencia en la Plataforma ZOOM.-----

Por otra parte, el **L.C.P. Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto de carácter informativo que tratar dentro de la sesión, a lo que cada integrante del Comité manifiesta que no, por lo anterior se da por desahogado el presente punto del Orden del Día.-----

XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----

El **L.C.P. Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:-----

1RA SESIÓN 2022/SEPIA/ACUERDO 01: La Coordinadora de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, **Lic. Irais Mora Mateo**, remitirá a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral de PTCI a más tardar el 29 de julio del 2022.-----

Acto seguido, el **L.C.P. Francisco López López**, Vocal Ejecutivo del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad.-----

La **Ing. Edith Aparicio Martínez**, Presidenta del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.-----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

PRESIDENTA

ING. EDITH APARICIO MARTÍNEZ
SECRETARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

VOCAL EJECUTIVO

L.C.P. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

VOCAL "A"

LIC. IMEONELI MORALES SANTOS
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO

VOCAL "B"

LIC. ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL "C"

LIC. JUAN JOSÉ MORENO LUNA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

ASESORA

LIC. CASILDA VENEGAS JARQUÍN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS

COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

LIC. IRAIS MORA MATEO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FORTALECIMIENTO A LAS MUJERES
INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

ENLACE DE CONTROL INTERNO

ARQ. ROSALÍA VILLANUEVA LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y SEGUIMIENTO

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LIC. MARGARITA SÁNCHEZ ROJAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LAS CULTURAS, LENGUAS Y MEDICINA
TRADICIONAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, LLEVADA A CABO EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO



VIRTUAL, EN PLATAFORMA ZOOM.

18 de Julio de 2022 12:00 hrs.

Hoja: 1/1

Núm.	Persona Asistente	Sexo	Institución	Datos de contacto	Otros	Firma
1	Nombre: ING. EDITH APARICIO MARTÍNEZ	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	M		<input type="checkbox"/>	CURP	
2	Nombre: LIC. IMEONELI MORALES SANTOS	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	M		<input type="checkbox"/>	951 102 1876 CURP	
3	Nombre: L.C.P. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	M		<input type="checkbox"/>	951 186 8082 CURP	
4	Nombre: LIC. ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA	M		<input type="checkbox"/>	951-226-49-22 CURP	
5	Nombre: LIC. JUAN JOSÉ MORENO LUNA	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO	M		<input type="checkbox"/>	Juan, moreno @ oaxaca.gob.mx 9511186280 CURP	
6	Nombre: LIC. CASILDA VENEGAS JARQUÍN	H	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M		<input type="checkbox"/>	CURP	
7	Nombre: LIC. IRAIS MORA MATEO	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO A LAS MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	M		<input type="checkbox"/>	951 232 90 02 CURP	
8	Nombre: ARQ. ROSALÍA VILLANUEVA LÓPEZ	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	M		<input type="checkbox"/>	9512223465 CURP	
9	Nombre: LIC. MARGARITA SÁNCHEZ ROJAS	H	SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	Lengua Indígena	
	Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LAS CULTURAS, LENGUAS Y MEDICINA TRADICIONAL.	M		<input type="checkbox"/>	9513271639 CURP	

Total de Personas Asistentes 09 (NUEVE)

Hombres 03 (TRES)

Mujeres 06 (SEIS)